Guayaquil, 2 de abril del 2014

Señores
Junta General de Accionistas
LATINAMERICAN BUSINESS CORP S.A. LATINBUSINESS
Ciudad

De mis consideraciones:

Cumpliendo con lo que Dispone la Ley de Compañías y el Reglamento de Informes de Comisarios de Compañías, publicado en el registro Oficial 44, de 13 de Octubre de 1992, y cumpliendo con las Disposiciones del artículo 321 numeral 3 de la Ley de Compañías, en mi calidad de Comisario de **LATINAMERICAN BUSINESS CORP S.A. LATINBUSINESS** a continuación pongo a su consideración mi informe respecto del ejercicio fiscal 2013:

1. **Opinión sobre el cumplimiento, por parte de los administradores, de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General y del Directorio:** Revisada la operacional llevada a cabo por los administradores de la compañía durante el ejercicio fiscal 2013, así como las resoluciones adoptadas por el Directorio o La Junta General de Accionistas, puedo informar a usted que los mismos han cumplido satisfactoriamente con lo que Dispone las leyes y reglamentos vigentes.
2. **Comentario sobre los procedimientos de control interno de la compañía:** Analizados los procedimientos de control interno del mismo informo a usted que los mismos son adecuados para el tipo de actividad de **LATINAMERICAN BUSINESS CORP S.A. LATINBUSINESS** cumplen con requerimientos técnicos, de confiabilidad y consistencia.
3. **Opinión respecto a las cifras presentadas en los estados financieros y su correspondencia con los registros en los libros de contabilidad, y si estos han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados:** He revisado los libros de contabilidad de la compañía, los comprobantes de las operaciones realizadas y en base a los Estados Financieros del ejercicio económico correspondiente al año 2013, hemos verificado que todas las operaciones y registros han sido efectuados siguiendo las normas contables generalmente aceptadas y los montos al cierre a los registros y los montos de Balance administrativo, por lo que puedo confirmar la veracidad que los saldos de las cuentas y los resultados son correctos y certeros.

Atentamente,

PAUL ROBERTO BRITO CALDERON C.
C.I. 0903896231